

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 22 de enero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales de Compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Francisco Antonio Cañero Marín.

Expediente: 14/4423/2013/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 2.12.2013.

Acto notificado: Resolución expediente.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las dos infracciones graves, con un total de 1.002 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 22 de enero de 2014.- La Delegada, M. Isabel Ambrosio Palos.